



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 273 -2025-GORE-ICA-DRA.

Ica,

14 AGO 2025

VISTO:

El Oficio N° 678-2025-GORE-ICA/DRA-EIA, sobre Aprobación de Ficha Técnica Definitiva del Sector Quemado, en el Distrito de Palpa, Provincia de Palpa y Departamento de Ica;

CONSIDERANDO:

Que, por **Resolución Directoral N° 219-2025-GORE-ICA-DRA** de fecha 08 de Julio del 2025, se aprobaron las Fichas Técnicas para las actividades de emergencia en la provincia del ámbito de competencia regional, en el marco del D.S. N° 066-2025-PCM, entre otras:

N°	NOMBRE DE LA FICHA	PROVINCIA	PRESUPUESTO ESTIMADO
14	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector Quemado, del Distrito de Palpa, Provincia de Palpa y Departamento de Ica.	PALPA	S/ 2'076,818.17



Que, por **Resolución Directoral N° 223-2025-GORE-ICA-DRA** de 09 de Julio del 2025, se aprobó el Expediente Técnico de Contratación del Procedimiento no Competitivo denominado: **Contratación Directa N° 008-2025**: "Contratación del Servicio de Elaboración de Ficha Técnica Definitiva y Descolmatación por el estado de emergencia en los Distritos de Nasca, Changuillo, Vista Alegre, Rio Grande y Palpa, de las Provincias de Nasca y Palpa, Departamento de Ica – D.S. N° 066-2025-PCM", dentro de la cual se encuentra comprendida la Ficha Técnica materia del presente;

Que, con fecha 14 de Julio de 2025, se adjudicó la buena pro de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 008-2025-GORE-ICA-DRA – ITEM 14: "Servicio de Elaboración de Ficha Técnica Definitiva y Descolmatación por el Estado de Emergencia en el Rio Viscas – Sector Quemado, en el Distrito de Palpa, Provincia de Palpa y Departamento de Ica", a la empresa QUINCHO RAMIREZ MARCELINO EFRAIN suscribiéndose el **Contrato N° 048-2025-GORE-ICA-DRA** por el monto de S/ 2'020,174.80, que comprende el costo del servicio, todos los tributos, seguros, transporte, inspección, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución del servicio materia del contrato; cabe indicar que dentro de dichos costos no se encuentra considerado el pago del Monitor y Supervisor de la ejecución de los trabajos los que se encuentran a cargo de la entidad;

Que, mediante el documento del visto se remite para su aprobación la Ficha Técnica de Intervención en los puntos críticos del Rio Viscas – Sector Quemado, en el Distrito de Palpa, Provincia de Palpa y Departamento de Ica, elaborada por la empresa QUINCHO RAMIREZ MARCELINO EFRAIN, la cual contiene las especificaciones técnicas del Servicio, según detalle:

ITEM 14

SERVICIO : "Servicio de Elaboración de Ficha Técnica Definitiva y Descolmatación por el Estado de Emergencia en el Rio Viscas – Sector Quemado, en el Distrito de Palpa, Provincia de Palpa y Departamento de Ica"

UBICACIÓN : Región : ICA
Provincia : PALPA
Distrito : PALPA



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 273 -2025-GORE-ICA-DRA.

Ica, 14 AGO 2025

META : Limpieza y Descolmatación de cauce en terreno semirocoso en 52,623.700 m³; Conformación de Dique con material propio en 31,585.030 m³; y, Eliminación de material excedente en un volumen de 24,809.854 m³ en el Rio Viscas – Sector Quemado, en el Distrito de Palpa, Provincia de Palpa y Departamento de Ica.

PPTO FICHA TECNICA : S/ 2'076,818.17 Soles

PPTO FICHA TECNICA DEFINITIVA : S/ 2'020,174.80 Soles

TIEMPO EJECUCION : 60 DÍAS CALENDARIO

FECHA DE INICIO : 21 de Junio de 2025

Que, mediante Carta N° 012-2025-MARA/S.S., el Supervisor de la ejecución de los trabajos de intervención en el Sector Quemado, en el Distrito de Palpa, Provincia de Palpa y Departamento de Ica – Ing. Civil Marcelo Alexandro Rospigliosi Arnao con CIP N° 288982, otorga conformidad a la Ficha Técnica Definitiva presentada por la empresa QUINCHO RAMIREZ MARCELINO EFRAIN;

Que, mediante Informe N° 083-2025/DRA/JHTH, el Monitor de la ejecución de los trabajos de Intervención en el Sector Quemado, en el Distrito de Palpa, Provincia de Palpa y Departamento de Ica – Ing. Civil Jhoselin Heide Tipte Huamancha con CIP N° 276836, luego de la evaluación de la Ficha Técnica Definitiva elaborada por la empresa QUINCHO RAMIREZ MARCELINO EFRAIN otorga la conformidad a la misma;

Que, en mérito a ello, y con la conformidad asimismo del Responsable del Equipo de Infraestructura Agraria, resulta pertinente la aprobación de la Ficha Técnica Definitiva para la intervención por Estado de Emergencia en el Rio Viscas – Sector Quemado, en el Distrito de Palpa, Provincia de Palpa y Departamento de Ica;

Estando a lo expuesto y con la Visación de las Oficinas de Asesoría Jurídica, Planificación, Administración e Infraestructura Agraria; estando a las atribuciones conferidas por Ley N° 27783, Ley N° 27867 modificada por Ley N° 27902, Ley N° 32069 y O.R. N° 013-2019-GORE-ICA;

SE RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR la Ficha Técnica Definitiva para la intervención por Estado de Emergencia en el Sector Quemado, en el Distrito de Palpa, Provincia de Palpa y Departamento de Ica, según el resumen siguiente:

ITEM 14

SERVICIO : "Servicio de Elaboración de Ficha Técnica Definitiva y Descolmatación por el Estado de Emergencia en el Rio Viscas – Sector Quemado, en el Distrito de Palpa, Provincia de Palpa y Departamento de Ica"

UBICACIÓN : Región : ICA
Provincia : PALPA
Distrito : PALPA



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 273 -2025-GORE-ICA-DRA.

Ica, 14 AGO 2025



META

: Limpieza y Descolmatación de cauce en terreno semirocoso en 52,623.700 m³; Conformación de Dique con material propio en 31,585.030 m³; y, Eliminación de material excedente en un volumen de 24,809.854 m³ en el Rio Viscas - Sector Quemado, en el Distrito de Palpa, Provincia de Palpa y Departamento de Ica.



PPTO FICHA TECNICA

: S/ 2'076,818.17 Soles

PPTO FICHA TECNICA DEFINITIVA

: S/ 2'020,174.80 Soles

TIEMPO EJECUCION

: 60 DÍAS CALENDARIO

FECHA DE INICIO

: 21 de Junio de 2025



SEGUNDO: Notifiquese la presente conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA

Ing. Johnny Nestor Geldres Rosas
DIRECTOR REGIONAL

